

## SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

SÍNTESIS: SÍNTESIS RESOL-2018- 24-APN- SSN#MF - Fecha: 16/01/2018

Visto el EX- 2017– 20479242 –APN-GA#SSN ...Y CONSIDERANDO... EL SUPERINTENDENTE DE SEGUROS DE LA NACIÓN RESUELVE: AUTORÍZASE A "GALENO LIFE SEGUROS DE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA" (CON CAMBIO DE DENOMINACIÓN A GALENO SEGUROS S.A.), A OPERAR EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN EL RAMO "RESPONSABILIDAD CIVIL".

Fdo. Juan Alberto PAZO – Superintendente de Seguros de la Nación.

NOTA: La versión completa de la presente Resolución puede ser consultada en www.ssn.gob.ar, o personalmente en Avda. Julio A. Roca 721 de esta Ciudad de Buenos Aires.

Ariel Albero, Jefe I, Gerencia Administrativa, Superintendencia de Seguros de la Nación.

e. 18/01/2018 N° 2903/18 v. 18/01/2018

